Hormigones - Cementos - Aridos

Santiago, 23 de abril de 2020

SEÑOR
GONZALO PAROT HILLMER
JEFE DIVISIÓN SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
PRESENTE

Ref:
RES EX.N°1/ROL- D-191-2019
RES EX.N°1/ROL- D-191-2019
RES.EX.N°3/ROL D-191-2019

Mediante la presente y a raíz del mail de fecha 23 de abril ,donde se nos reitera que la empresa no ha realizado la carga en el sistema SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por LA Superintendencia de Medio ambiente , señalamos a usted lo siguiente:

1. Debido a la contingencia que vive el país, nuestros profesionales han debido trabajar en forma remota, lo que a implicado ciertas demoras en las gestiones que se consideran necesarias para poder realizar la carga del PdC.
2. Con fecha 6 de abril se solicito a la SMA las claves de ingreso a través de mail que se adjunta.
3. El 8 de abril se envían los poderes y antecedentes necesarios a la SMA para el otorgamiento de las claves.
4. Con fecha 10 de abril, se nos informa que se ha creado el usuario [redacted] y que se enviarán las claves, situación que a la fecha no hemos podido concretar debido a que la clave no le ha llegado al representante legal al Sr Felipe Ureta, por lo cual se conversó con la profesional encargada del tema, quien reviso esto con informática y se está viendo la solución, ya que según nos indicó por teléfono no es problema de la Superintendencia sino eventualmente del correo de la empresa.
5. En base a lo anterior se envió por parte del representante legal un mail alternativo para poder recepcionar la clave, situación que fue enviada hoy 23 de abril.
6. Se adjunta copia de los mails que ratifican los problemas que se han tenido con la clave para su conocimiento.
7. También es importante señalar que existió suspensión de plazos por parte de la SMA, desde el 23 de marzo y cuya última resolución exenta N° 575/2020 extiende entre el día 8 y 30 abril de 2020, ambas fechas inclusive, los plazos administrativos conferidos para el cumplimiento de medidas, requerimientos de información y cualquier otra actuación desarrollada en el marco de otros procedimientos administrativos como es el caso que informamos en la presente carta.

FISCALIA BSA

Hormigones - Cementos - Aridos

En base a lo anterior, nuestra intención como empresa es cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Medio ambiente.

Agradeciendo su comprensión

Saluda atte.

Luis Felipe Ureta Vicuña

RUT: [redacted]

REPRESENTANTE LEGAL

Anexo 1

mpaz

De: Fernanda Plaza Taucare [redacted]
Enviado el: jueves, 23 de abril de 2020 12:29
Para: Mauricio Vidal; [redacted]
Asunto: Reitera solicitud de carga al SPDC de Programa de Cumplimiento aprobado.

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Estimados,

Junto con saludar, les informo nuevamente que no han cargado al SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por esta Superintendencia.
Es esencial que lo realicen, ya que, los plazos se encuentran vencidos, en razón de que el PdC está aprobado desde el 19 de marzo de 2020, por lo que deberán justificar fundadamente el incumplimiento de la obligación de carga.
Para objeto de justificar esta circunstancia, deberán ingresar un escrito vía correo electrónico a la Oficina de Partes de esta Superintendencia, especificando los motivos por los cuáles no han cargado al SPDC el PdC. Para ello deberán enviar su justificación a la casilla de correos oficinadepartes@sma.gob.cl; debiendo especificar en el asunto el Rol del procedimiento sancionatorio seguido en su contra. El archivo debe ser adjuntado en formato PDF y no debe pesar más de 10 MB. Además, la Oficina de Partes solo tendrá por incorporados los documentos ingresados de lunes a viernes entre las 09:00 y las 13:00 horas.

Saludos cordiales,

--

Fernanda Plaza Taucare
División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente
[redacted]
Teatinos 280, piso 9, Santiago de Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

Anexo 2

mpaz

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 6 de abril de 2020 17:17
Para: 'snifa@sma.gob.cl'
CC: Victor Urtubia; Pablo Gonzalez; 'Patricia Fuentes'
Asunto: solicita clave para cargar PdC
Datos adjuntos: Resolución que aprueba PdC (1).pdf

Importancia: Alta

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
'snifa@sma.gob.cl'	
Victor Urtubia	
Pablo Gonzalez	Leído: 06-04-2020 18:26
'Patricia Fuentes'	

Estimados
En base a lo requerido por la resolución adjunta que aprueba el PdC en el punto V de la misma, solicitamos a través de la presente la clave para poder cargar el Plan de acuerdo a lo señalado en resolución que aprueba Plan de Cumplimiento.
Los rut corresponden a Hormigones Bicentenario S.A [redacted] y Aridos Aconcagua S.A
Rut [redacted]
El rut de los representantes legales son los siguientes :

Representante Legal	**Juan Carlos Henriquez Valdez**
R.U.T.	[redacted]
Correo Electrónico	[redacted]
Representante Legal	**Luis Felipe Ureta Vicuña**
R.U.T.	[redacted]
Correo Electrónico	[redacted]

Quedando a su disposición para cualquier consulta
Saluda atte.

Ecosam®
INGENIERÍA & GESTIÓN AMBIENTAL
María Paz Sánchez Puccio
GERENTE TÉCNICO / GEÓGRAFO U. DE CHILE
[redacted]
ecosam.cl

Anexo 3

mpaz

De: mpaz [redacted]
Enviado el: miércoles, 8 de abril de 2020 20:33
Para: 'Snifa SMA'
CC: 'Victor Urtubia'; 'Pablo Gonzalez'; 'Patricia Fuentes'
Asunto: RE: solicita clave para cargar PdC
Datos adjuntos: 20160506 Poderes AASA.pdf; CI Juan Carlos Henríquez.pdf; CI Felipe Ureta.pdf

Importancia: Alta

Estimados
De acuerdo a lo informado en mail anterior, estamos solicitando la clave para cargar el PdC, para lo cual se adjunta los poderes y los correos de ambos representantes legales

- [redacted]

Agradeceré indicar si las claves serán mandadas e ellos directamente o también me llegara una copia, ya que debo subir el PdC y necesito hacerlo a la brevedad , ya que estamos generando varias actividades del mismo plan que se requieren informar.
Agradeciendo de antemano su gestión
Saluda atte.

Maria Paz Sanchez Puccio
Geógrafo U. de Chile
Gerente Técnico
www.ecosam.cl

De: Snifa SMA <snifa@sma.gob.cl>
Enviado el: lunes, 6 de abril de 2020 18:58
Para: mpaz [redacted]
CC: Victor Urtubia [redacted]; Pablo Gonzalez [redacted]; Patricia Fuentes [redacted]>
Asunto: Re: solicita clave para cargar PdC

Estimada,

Para obtener usuario y contraseña del Sistema de Programa de Cumplimiento, debe hacernos llegar por esta vía los siguientes documentos:

-CI del representante legal, escaneado por ambos lados
-Correo electrónico del representante legal
-Poder del representante legal escaneado
Saludos cordiales,

Esta cuenta de correo electrónico no recibe ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web http://oac.sma.gob.cl/, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/

Dominique Vásquez Cancino
Asistencia a Regulados
Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

snifa@sma.gob.cl
(56-22) 6171861
Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

El lun., 6 abr. 2020 a las 17:17, mpaz [redacted] escribió:

Estimados

En base a lo requerido por la resolución adjunta que aprueba el PdC en el punto V de la misma, solicitamos a través de la presente la clave para poder cargar el Plan de acuerdo a lo señalado en resolución que aprueba Plan de Cumplimiento.

Los rut corresponden a Hormigones Bicentenario S.A [redacted] y Aridos Aconcagua S.A Rut [redacted]

El rut de los representantes legales son los siguientes :

Representante Legal	**Juan Carlos Henriquez Valdez**
R.U.T.	[redacted]
Correo Electrónico	[redacted]
Representante Legal	**Luis Felipe Ureta Vicuña**
R.U.T.	[redacted]
Correo Electrónico	[redacted]

Quedando a su disposición para cualquier consulta

Saluda atte.

Ecosam®
INGENIERÍA & GESTIÓN AMBIENTAL

María Paz Sánchez Puccio
GERENTE TÉCNICO / GEÓGRAFO U. DE CHILE
[redacted]

ecosam.cl

Libre de virus. www.avg.com

Anexo 4

mpaz

De: mpaz [redacted]
Enviado el: jueves, 23 de abril de 2020 13:25
Para: 'Snifa SMA'
CC: Victor Urtubia; [redacted] Pablo Gonzalez
Asunto: RV: solicita clave para cargar PdC URGENTE

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
'Snifa SMA'	
Victor Urtubia	
[redacted]	
Pablo Gonzalez	Leído: 23-04-2020 13:28

Estimada
Adjunto mail del representante legal , donde indica el mail adicional donde enviar la clave de acuerdo a lo conversado telefónicamente.
Espero se pueda resolver la entrega de la clave.
Quedo atenta
Saludos

Maria Paz Sanchez Puccio
Geógrafo U. de Chile
Gerente Técnico
www.ecosam.cl

De: Felipe Ureta [redacted]
Enviado el: jueves, 23 de abril de 2020 13:15
Para: mpaz [redacted]
CC: Victor Urtubia [redacted] Pablo Gonzalez [redacted] 'Snifa SMA' <snifa@sma.gob.cl>
Asunto: RE: solicita clave para cargar PdC URGENTE

Estimados

Favor usar el siguiente correo [redacted]

Att

Felipe Ureta V.

Gerente de Administración y Finanzas Corporativo
Cementos BSA
Avda. El Bosque Norte 0177
Piso 10 of. 1002
Las Condes, Santiago
[redacted]

De: mpaz [redacted]
Enviado el: jueves, 23 de abril de 2020 12:52
Para: Victor Urtubia [redacted]
CC: Victor Urtubia [redacted] Pablo Gonzalez [redacted]; Felipe Ureta [redacted] 'Snifa SMA' <snifa@sma.gob.cl>
Asunto: RE: solicita clave para cargar PdC URGENTE
Importancia: Alta

Victor
De acuerdo a lo conversado hoy con la SMA, no habría problemas con la plataforma de ellos, la solución que me dan es si el representante legal tuviera otro correo de Gmail o de otra plataforma al cual enviárselo, teniendo el correo se lo enviarían directamente a él y debería llegar sin problemas, revisando spam que muchas veces los correos nuevos pueden irse a esa bandeja , llega desde el siguiente correo: noresponder@sma.gob.cl

Quedo atenta del nuevo correo para enviárselo a Dominique para que genere la clave

Quedo atenta
Saludos

Maria Paz Sanchez Puccio
Geógrafo U. de Chile
Gerente Técnico
www.ecosam.cl

De: Snifa SMA <snifa@sma.gob.cl>
Enviado el: martes, 21 de abril de 2020 14:59
Para: mpaz [redacted]
CC: Victor Urtubia [redacted] Pablo Gonzalez <[redacted]
Asunto: Re: solicita clave para cargar PdC

Se acaba de enviar correo nuevamente, favor revisar también en spam, el correo es noresponder@sma.gob.cl

Saludos cordiales,

Esta cuenta de correo electrónico no recibe ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web http://oac.sma.gob.cl/, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/

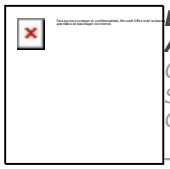

Dominique Vásquez Cancino
Asistencia a Regulados
Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

snifa@sma.gob.cl
[redacted]
Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

El mar., 21 abr. 2020 a las 14:06, mpaz [redacted] escribió:

Estimada

He tratado de llamar a la oficina y me suena ocupado o llamando, hasta la fecha al representante legal de la empresa Aridos Aconcagua S.A [redacted], no le ha llegado la clave , aquí van los antecedentes para su envío.

Representante Legal	Luis Felipe Ureta Vicuña
R.U.T.	[redacted]
[redacted]	[redacted]

Agradeceré confirmar envío de clave cuando se genere

Quedo atenta

Maria Paz Sanchez Puccio

Geógrafo U. de Chile

Gerente Técnico

www.ecosam.cl

De: Snifa SMA <snifa@sma.gob.cl>
Enviado el: viernes, 10 de abril de 2020 16:00
Para: mpaz [redacted]
CC: [redacted] Juan Carlos Henríquez [redacted]; Victor Urtubia [redacted] Pablo Gonzalez [redacted] Patricia Fuentes [redacted]
Asunto: Re: solicita clave para cargar PdC

Estimada,

Se realizó la creación del usuario [redacted] y se envió correo al representante legal para validar y crear la contraseña.

Saludos cordiales,

Esta cuenta de correo electrónico no recibe ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web http://oac.sma.gob.cl/, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/

Dominique Vásquez Cancino

Asistencia a Regulados

Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

snifa@sma.gob.cl

[redacted]

Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl

El jue., 9 abr. 2020 a las 12:23, mpaz [redacted] escribió:

Estimada

La resolución va por dos empresas , pero la idea es que se asocie a un solo rut de acuerdo a lo que entiendo , en este caso a Aridos Aconcagua S.A [redacted]

Quedo atenta a cualquier otra consulta

Saluda atte

Maria Paz Sanchez Puccio

Geógrafo U. de Chile

Gerente Técnico

www.ecosam.cl

De: Snifa SMA <snifa@sma.gob.cl>
Enviado el: jueves, 9 de abril de 2020 12:00
Para: mpaz <[redacted]
CC: [redacted] Juan Carlos Henríquez [redacted] Victor Urtubia [redacted] Pablo Gonzalez [redacted] Patricia Fuentes [redacted]
Asunto: Re: solicita clave para cargar PdC

Estimada,

No indicó a qué rut asociar el reporte del SPDC.

Saludos cordiales,

Esta cuenta de correo electrónico no recibe ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web http://oac.sma.gob.cl/, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/

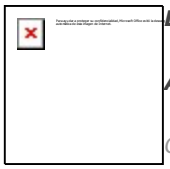

Dominique Vásquez Cancino

Asistencia a Regulados

Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

snifa@sma.gob.cl

[redacted]

Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl

El jue., 9 abr. 2020 a las 11:00, mpaz ([redacted]) escribió:

> Estimada
>
> Gracias, el representante legal seria el Sr [redacted]

Quedo atenta

Saludos

Maria Paz Sanchez Puccio

Geógrafo U. de Chile

Gerente Técnico

www.ecosam.cl

De: Snifa SMA <snifa@sma.gob.cl>
Enviado el: jueves, 9 de abril de 2020 10:41
Para: mpaz [redacted] Juan Carlos Henríquez [redacted]>; Victor Urtubia [redacted] Pablo Gonzalez [redacted]; Patricia Fuentes [redacted]
Asunto: Re: solicita clave para cargar PdC

Buen día,

El fono si está operativo, solo probablemente ocupado.

Nos referimos a los rut de los titulares. Respecto del encargado comentar que la validación de las credenciales se le envía al representante legal, quien dispone de a quien se la entrega.

Saludos cordiales,

Esta cuenta de correo electrónico no recibe ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web http://oac.sma.gob.cl/, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/

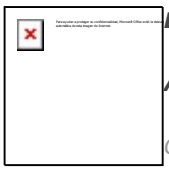

Dominique Vásquez Cancino

Asistencia a Regulados

Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

snifa@sma.gob.cl

[redacted]

Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl

El jue., 9 abr. 2020 a las 9:42, mpaz [redacted] escribió:

> Estimada
>
> Buenos días. quería consultarte si te refieres a uno de los rut de las empresas o uno de los rut de los representantes legales, y también preguntarte si es posible que quede a nombre de otro encargado de la empresa que es el Sr Victor Urtubia [redacted] y si para esto ultimo necesitas algún poder especifico.
>
> Lo anterior para una mejor gestión en los tiempos actuales.
>
> Trate de llamar a la SMA, pero suena ocupado y puede que estés trabajando en forma remota.
>
> Quedo atenta a tu respuesta
>
> Agradeciendo de antemano tu gestión
>
> Saluda atte
>
> **Maria Paz Sanchez Puccio**
>
> Geógrafo U. de Chile
>
> Gerente Técnico

www.ecosam.cl

De: Snifa SMA <snifa@sma.gob.cl>
Enviado el: jueves, 9 de abril de 2020 8:43
Para: mpaz [redacted] Juan Carlos Henríquez [redacted]
CC: Victor Urtubia [redacted] Pablo Gonzalez [redacted]; Patricia Fuentes [redacted]
Asunto: Re: solicita clave para cargar PdC

Estimada,

Se les creará la cuenta en uno de los RUT indicados, favor indicar en cuál, esto con la finalidad de ingresar la información una vez, no duplicándola por cada documento.

Esperamos su respuesta.

Saludos cordiales,

Esta cuenta de correo electrónico no recibe ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web http://oac.sma.gob.cl/, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/

Dominique Vásquez Cancino

Asistencia a Regulados

Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

snifa@sma.gob.cl

[redacted]

Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl

El mié., 8 abr. 2020 a las 20:33, mpaz [redacted] escribió:

> Estimados
>
> De acuerdo a lo informado en mail anterior, estamos solicitando la clave para cargar el PdC, para lo cual se adjunta los poderes y los correos de ambos representantes legales
>
> - [redacted]
> - [redacted]
>
> Agradeceré indicar si las claves serán mandadas e ellos directamente o también me llegara una copia, ya que debo subir el PdC y necesito hacerlo a la brevedad , ya que estamos generando varias actividades del mismo plan que se requieren informar.
>
> Agradeciendo de antemano su gestión
>
> Saluda atte.
>
> **Maria Paz Sanchez Puccio**
>
> Geógrafo U. de Chile
>
> Gerente Técnico
>
> www.ecosam.cl
>
> **De:** Snifa SMA <snifa@sma.gob.cl>
> **Enviado el:** lunes, 6 de abril de 2020 18:58
> **Para:** mpaz [redacted]

CC: Victor Urtubia <[redacted] Pablo Gonzalez [redacted]
Patricia Fuentes [redacted]
Asunto: Re: solicita clave para cargar PdC

Estimada,

Para obtener usuario y contraseña del Sistema de Programa de Cumplimiento, debe hacernos llegar por esta vía los siguientes documentos:

-CI del representante legal, escaneado por ambos lados
-Correo electrónico del representante legal
-Poder del representante legal escaneado

Saludos cordiales,

Esta cuenta de correo electrónico no recibe ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web http://oac.sma.gob.cl/, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/

Dominique Vásquez Cancino

Asistencia a Regulados

Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

snifa@sma.gob.cl

[redacted]

Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl

El lun., 6 abr. 2020 a las 17:17, mpaz [redacted] escribió:

Estimados

En base a lo requerido por la resolución adjunta que aprueba el PdC en el punto V de la misma, solicitamos a través de la presente la clave para poder cargar el Plan de acuerdo a lo señalado en resolución que aprueba Plan de Cumplimiento.

Los rut corresponden a Hormigones Bicentenario S.A [redacted] y Aridos Aconcagua S.A [redacted]

El rut de los representantes legales son los siguientes :

Representante Legal	**Juan Carlos Henriquez Valdez**
R.U.T.	[redacted]
[redacted]	[redacted]
Representante Legal	**Luis Felipe Ureta Vicuña**
R.U.T.	[redacted]
[redacted]	[redacted]

Quedando a su disposición para cualquier consulta

Saluda atte.

Ecosam®
INGENIERÍA & GESTIÓN AMBIENTAL

María Paz Sánchez Puccio
GERENTE TÉCNICO / GEÓGRAFO U. DE CHILE
[redacted]

ecosam.cl

Libre de virus. www.avg.com